



FONDO JALISCO DE FOMENTO EMPRESARIAL (FOJAL)
Comisión de Crédito
XI Sesión
31 de Mayo de 2018

ACTA

Siendo las 12:10 horas del día 31 de Mayo del año 2018, en la Sala de Consejo del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial, ubicado en Avenida López Mateos Norte Núm. 1135 Colonia Italia Providencia en Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes de la Comisión de Crédito de dicho Fideicomiso reflejados en la lista de asistencia (**ANEXO 1**), a efecto de celebrar la **XI Sesión** de la Comisión de Crédito del año 2018. En atención a lo anterior, se procedió a verificar el cómputo del quórum legal.

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

Paola Sánchez Pérez, Coordinador de Financiamiento Empresarial, quien funge como Presidente de la Comisión de Crédito, procedió a pasar lista de asistencia y una vez corroborado y verificado con la Secretaria de la Comisión, que se reúne el quórum establecido en el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, declara legalmente instalada la XI Sesión de la Comisión de Crédito del Fondo Jalisco de Fomento Empresarial correspondiente al año 2018, por lo que los acuerdos y resoluciones que se tomen surtirán todos los efectos legales a que haya lugar.

Es importante mencionar que la existencia de quorum legal fue verificada considerando por una parte, la estructura organizacional del Fideicomiso autorizada para el año 2018, aprobada mediante el acuerdo de Comité Técnico CT-13/12/17-07, tomado en su XIII Sesión Ordinaria; y por otra parte lo establecido en el documento ya mencionado S DIGE 05 Comisión de Crédito. En ese sentido, se consideran para efectos de la presente comisión las equivalencias de puestos como a continuación se enlista:

Puesto Estructura organizacional anterior	Función	Puesto Estructura organizacional actual
Director de Financiamiento Pyme	Presidente	Coordinador de Financiamiento Empresarial
Director General y/o Coordinación del Sistema Estatal de Financiamiento.	Vocal	Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento.
Sub Director de Operaciones y Crédito	Vocal	Ejecutivo de Recuperación Preventiva
Director Jurídico Corporativo	Vocal	Coordinador Jurídico Corporativo
Director de Administración y Finanzas	Vocal	Coordinador de Administración y Finanzas
Contralor de Crédito	Secretario	Ejecutivo de Cumplimiento Regulatorio
Director de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Representante de la Dirección de Riesgo y Cumplimiento Regulatorio	Coordinador de Riesgos y Cumplimiento

2. FIRMA DE LA LISTA DE ASISTENCIA

En virtud de lo anteriormente señalado, al encontrarse firmada la lista de asistencia por todos los participantes, se agrega a la presente bajo **ANEXO 1**.

CPe
al
P
EH
1 de 5



3. APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA

A continuación la presidente de la Comisión da lectura a la orden del día propuesta para su aprobación, la cual contiene los siguientes puntos a desahogar:

PRIMERO.

Presentación de proyecto CONSOLIDA para su análisis y evaluación:

75608		\$5,000,000.00
-------	--	----------------

SEGUNDO

Resolución de la Comisión.

Por unanimidad **SE APRUEBA** la orden del día, sin existir temas que agregar.

4. DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO CONSOLIDA 75608 PARA SU ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Acto seguido, la Presidenta de la Comisión cede la palabra a Esteban Hermosillo Martínez Negrete, a fin de que proceda con la exposición del proyecto Consolida a nombre de

Toma el uso de la voz el Ejecutivo de Promoción Empresarial manifestando la situación que guarda el proyecto 75608, el cual se trata de una Persona Moral dedicada a la fabricación de productos alimenticios y suplementos. Comenta que la empresa fue acreditada anteriormente por el Fojal, con un crédito saldado (Proyecto Productivo por \$1,571,000.00); además menciona que se ubica en El Salto, Jalisco y que es perteneciente al Sector Industria. Menciona que la empresa, solicita un crédito para pago de pasivos por \$5'000,000.00 a 60 meses.

Continúa su exposición mencionando que la administración está formada por _____ quien es accionista mayoritaria y fundadora de la empresa con 55% de las acciones, su hija _____ con 25% de acciones y 2 personas más, _____ con 10% de acciones y _____ con 10% de acciones, quienes se desempeñan en la administración y en la contabilidad respectivamente.

es ingeniera en tratamiento de agua y trabajó mucho tiempo para la empresa Panamericana de Occidente, donde agarro mucha experiencia, después de disolver la sociedad ella crea la empresa que actualmente cuenta con 12 años de operación, desde su alta. La empresa cuenta con un capital social de \$5'000,000.00 y con capital contable por \$11'235,452.00; actualmente genera 33 empleos.

Destaca que el buró de crédito tanto de la empresa, de la Reppresentante Legal, así como el de todos sus accionistas, es excelente, y de igual forma lo es la Experiencia de pago con Fojal; sus referencias comerciales también son excelentes y la opinión Jurídica es favorable para acreditarse y también la garantía ofrecida.

Informa que su mercado actual es 70% estatal, 20% nacional y 10% de exportación. Sus clientes son 30% mayoristas, 60% empresas y 10% público en general, destacando de entre sus clientes actuales, a: Tequila José Cuervo, Wegochen, Café Punta del Cielo, Alifarma, y Proxisosa. En cuanto a su mercado potencial, han iniciado a exportar, teniendo la intención de exportar a India.

Los productos principales que ofrecen son: Vainilla, extracto de vainilla, extracto de clorofila, salsa de soya, salsa picante, jugo verde y malteada.



Continúa Esteban Hermosillo mostrando el reporte fotográfico del negocio.

Señala que la garantía ofrecida es propiedad de (Empresa de la cual también es accionista la Representante Legal) y se trata de una finca (casa habitación v salón para eventos) ubicada en la en Tlajomulco de Zúñiga, con una superficie de 4,579.78 m². Su valor, de acuerdo a avalúo de fecha 10 de Mayo de 2018 realizado por el Ing. Juan Manuel Vallarino de la Torre, es de \$12,473,000.00, con proporción de cobertura 2.49 a 1.

Prosigue indicando que el valor total del proyecto de inversión es por \$6,287,000.00 y el financiamiento que se solicita se utilizará para pago de pasivos; 2 con Banco Afirme y 1 con Banco BBVA Bancomer. El simulador de pagos muestra los siguientes importes mensuales \$101,382.00, \$103,791.80 y \$106,235.20, correspondientes a la tasa del 8, 9 y 10% respectivamente.

La Presidenta de la Comisión otorga el uso de la voz al analista de crédito José Enrique Alcalá González, a fin de que informe sobre el proyecto de inversión, así como del análisis cualitativo y cuantitativo realizado al proyecto.

José Enrique Alcalá expone que el resultado obtenido en la evaluación paramétrica de las 5C's, es de 86.25 puntos sobre 100, sin embargo menciona que aún considerando que la suma global cubre el mínimo aprobatorio, se rechaza en el Sistema S2credit debido al indicador de cobertura de deuda a corto plazo y al margen operativo dentro de la "C" de Capacidad de Pago. Menciona que el margen operativo es de 10.9 de 15, sin embargo destaca que la empresa vende mucho por volumen, con ventas mensuales por más \$5'000,000.00; por otra parte, menciona que el índice de cobertura a corto plazo arroja 1.01, 50% del límite aprobatorio, presentando posteriormente un escenario en donde FOJAL sustituye los pasivos, subiendo el indicador 1.97. Su ciclo operativo es de 104.7 días.

Para concluir con su intervención, José Enrique Alcalá informa que el área de Calidad de Crédito sí recomienda el proyecto, toda vez que no obstante que el indicador de cobertura de deuda a corto plazo y el margen operativo están por debajo del límite aprobatorio, al sustituir la deuda con el crédito solicitado, el indicador mejora considerablemente, con lo cual se puede considerar un negocio con buena estructura financiera y capacidad de deuda para hacer frente al



compromiso con FOJAL; sugiere que la empresa ya no disponga de los créditos que se liquidarán, y no aperturar nuevas líneas, a fin de no comprometer su capacidad de pago.

En base a lo anteriormente expuesto, se somete a su consideración.

Al no presentarse más comentarios, la Presidenta procede a tomar votación de la totalidad de los miembros asistentes con derecho a voto, los cuales votan **A FAVOR POR UNANIMIDAD**, tomando la siguiente:

Resolución de la Comisión de Crédito.

En virtud del resultado de la votación realizada por los asistentes a la Comisión con derecho a voto, según el documento especial S DIGE 05 Comisión de Crédito, la Comisión resuelve otorgar a favor de un crédito simple para pago de pasivos por la cantidad de \$5'000,000.00 a un plazo de 60 meses con tasa del 10%, sujeto a disponibilidad presupuestal.

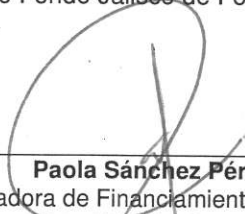
Sin haber ningún otro comentario emitido, se procedió a la redacción de los:


4. ACUERDOS

CC.- 31/05/18-01- La Comisión de Crédito **ACUERDA UNÁNIMEMENTE** otorgar a favor de un crédito simple bajo el Programa Consolida para sustitución de pasivos, por la cantidad de \$5,000,000.00 a un plazo de 60 meses y con una tasa de interés del 10%, estando el otorgamiento del crédito sujeto a disponibilidad presupuestal.

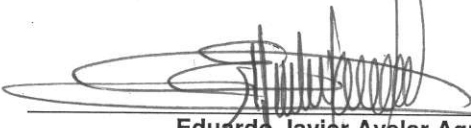
5. CIERRE DE SESIÓN

Siendo las 12:40 horas del día 31 de Mayo del año 2018, se da por concluida la XI Sesión de la Comisión de Crédito del Fideicomiso Fondo Jalisco de Fomento Empresarial.

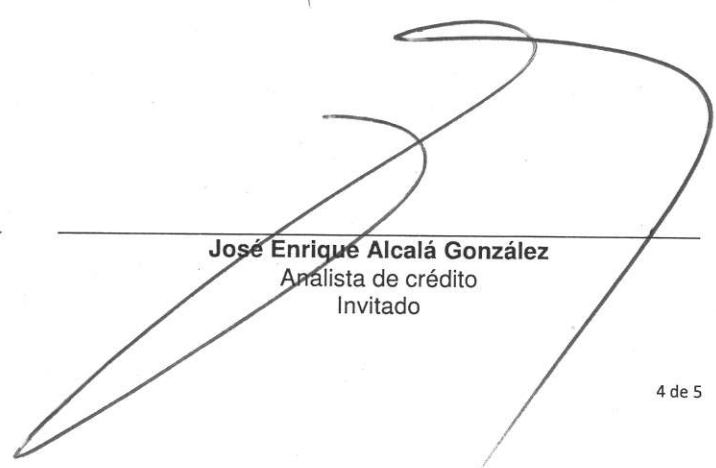

Paola Sánchez Pérez
Coordinadora de Financiamiento Empresarial
Presidente


Karina Berenice Ruelas Hernández
Ejecutiva de Recuperación Preventiva
Vocal


Xicotencatl Mendez Pizado
Coordinador del Sistema Estatal de Financiamiento
Vocal


Eduardo Javier Avelar Aguirre
Coordinador de Administración y Finanzas
Vocal


Mariana Melissa Ochoa del Toro
Coordinadora de Riesgos y Cumplimiento


José Enrique Alcalá González
Analista de crédito
Invitado



Paulina Espinoza Cañedo
Coordinadora Jurídico Corporativo
Vocal

Esteban Hermosillo Martínez Negrete
Ejecutivo de Promoción Empresarial
Invitado

Verónica Elizabeth Mejía Manríquez
Operador de mesa
Secretaria